



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ - CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2019-00019600	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SILVIO VALDÉS SÁNCHEZ JORGE EDUARDO VALDÉS VELÁSQUEZ	2/12/2020	TRASLADO


MÓNICA MARÍN CARDONA
SECRETARIA DE DESPACHO